



EL VAPOR

PERIODICO POLITICO LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

DE LA ELOCUCION PARLAMENTARIA.

ARTICULO SEGUNDO.

Edmundo Burke, joven desconocido y abogado de no muchos medios, empezó su carrera pública alistándose en las banderas de Wilkes. Los primeros discursos que pronunció penetraron de admiración y entusiasmo al auditorio. La alianza del filósofo y el orador, la profundidad del jurisconsulto sin la pedantería del letrado, anunciaronle verdadero genio de la persuasión parlamentaria, sin embargo de no deber á sus padres, como Pitt, una educación filosófico-política. Dedicóse á desempeñar su papel con una laboriosidad inteligente y asidua. No pocas veces una anécdota, una fecha, una indicación, agena al parecer de la cuestión principal, reflejaba sobre ella imprevisto rayo de luz; y cuando por estos medios había enriquecido la parte meramente narrativa de su discurso, desplegaba aquella elocuencia fecunda, aquella irresistible dialéctica que hacían temblar al partido opuesto de la Cámara. Acaso esta misma inspiración sirvió de obstáculo en algunas ocasiones al éxito de sus arengas. Porque si arrastrado de su eminente entusiasmo se remontaba con la audacia del águila, abandonándole en su viaje aereostático el leguleyo pedimentista y el aritmético mercader. Pero hacíase cargo de que la dignidad de la Cámara era preferible á la medianía de una parte de sus miembros; y aun respecto de los asuntos más triviales empleaba con admirable oportunidad y suceso aquel género de elocuencia de las grandes crisis, como pudiese contribuir su decisión á la prosperidad nacional. Si la materia era árida, su imaginación la hacía fecunda; si vulgar, su clásico talento la sabía ennoblecer. Imposible, por ejemplo, parecía que suministrase el movimiento de una elocuencia poco menos que demostina la simple cuestión de cierto arreglo interior en el alcázar de los príncipes. Tratábase de suprimir una jurisdicción palaciega que, bajo el título de *Tribunal del paño verde*, entendía con abuso autorizado por envejecidos hábitos en el ceremonial cortesano y en cierta contribución parecida á la de *luctuosas* y *yantares*. El Rey, el Ministerio y la parte ilustrada de la Cámara deseaban suprimirlo; pero no así cierto número de lores y personajes de influencia, los cuales percibían no escasas utilidades de semejante institución. Los oradores comunes, tratando la cuestión como un capítulo de economía política, apenas lograron revestirla de aquella importancia que mantiene constantemente despierta la curiosidad del Parlamento. De una sola ojeada penetró Burke la viciosa táctica de los que ocupaban la tribuna, la necesidad de reprender la indolencia de sus colegas, de manifestarles con cuatro rasgos de su inspiración varonil los perjuicios de tal flojera; y apenas soltó la primera frase, cuando ya reinó en el vasto círculo profundo y religioso silencio.

—¿Es posible, les dijo, que solo advirtais una cifra estadística en lo que nos echa còtidianamente en rostro los abusos del régimen feudal? Hubo un tiempo en que cada canton componía una esfera, y obedecía cada esfera á determinado monarca. Tolerable sería entonces que el *Tribunal del paño verde* cometiese á mansalva lastimosas vejaciones; tolerable que en él sobresaliese, como en todo, una arbitrariedad señorial; pero después de haber espirado el feudalismo,

después que se ilustró la aristocracia, que la pesada pompa de las costumbres góticas ha sido reemplazada por la elegancia y urbanidad de la civilización moderna... notable mengua, injustísimo baldon. Si desapareció el genio de los tiempos feudales, ¿porqué hemos de conservar la repugnante fisonomía de sus formas? ¿Porqué dejarnos agoviar de su pesadumbre cuando todavía advertimos su recuerdo en la corva espalda del oprimido colono? El cadáver que vuestra superstición embalsama no vale por cierto los perfumes que en ello desperdiciáis. Ni más ni menos que los pueblos bárbaros, quemáis aromáticas esencias á ídolos malignos, y ofrecéis óbolos y púrpuras á cadáveres inmundos. ¿En qué han venido á parar nuestros almenados aleázares? Recógense verdinegros reptiles bajo sus macizas bóvedas; silban los vientos por sus desiertas galerías, y aun teme el genio de la civilización que se alcen de entre sus misteriosas ruinas los antiguos reyes sajones, dinamarqueses y normandos. ¿Os placiera volver bajo el férreo cetro de los soberbios Enríques, de los violentos Eduardos, de tanto príncipe subalterno, ocultando los robustos miembros bajo una hostil armadura? Pues entonces ¿porqué no echais en la propia tumba los restos de su tiránica existencia? ¿Porqué profanar el alcázar de otro príncipe benéfico con los rasgos característicos de los que más reinaban en la tienda de campaña que en el sòlio? ¡Inexplicable indolencia! ¡contradicción palmaria! ¡pusilanimidad vergonzosa!...

He aquí una breve muestra de la energía y rapidez del estilo de Burke. El único defecto de que se le puede acusar es esa fecundidad maravillosa para remontarse á una esfera superior enlazando lo antiguo con lo moderno, lo presente con lo futuro. Chatam era sobrado popular, pecaba Pitt en diplomático, manifestábase Fox algo difuso, Sheridan sobrado cómico, Manning poco dialéctico; pero Burke reunía todos estos requisitos no solo para triunfar sino para reprimir. Sus discursos halagaban al hombre culto é imponían respeto al populacho grosero: á veces combatía cuerpo á cuerpo con los primeros atletas de su siglo, á veces con el monopolio de ciudades opulentas: para igualarle en celebridad y predominio era fuerza sacrificar el decoro de la Cámara á la plebeya dominación de la Tribuna (1).

Brilla efectivamente en todas las obras de este orador no solo un tono filosófico, una intrepidez hidalga, una urbanidad siempre comedida, sino el religioso clamor de una conciencia sin tacha. No se puede decir de sus arengas que se parezcan á las de Isócrates ó á las de Tulio; pero sí que han sido en orden á los pueblos de ahora lo que aquellas respectivamente á los antiguos. Tampoco manifestaba afán de lucirse, sediento frenesí de popularidad y gloria; antes olvidábase de sí mismo para dedicar sus talentos á la sal-

(1) Y tal fue la táctica de Fox: vulgarizarse para triunfar. La misma dificultad tuvo en remedar los modales del populacho, que experimentara un hombre de taberna para afectar la elegancia de lo que se llama buen tono. Osado, irritable, mugeriego, jugador, hallábase en las riñas más tabernarias y en las aristocráticas porfías. Cuanto menos justa era la causa, más grande se mostraba su elocuencia. Provisto de axiomas estóicos, que prodigaba sin aprensión, no obstante de llevar en su persona manifiestas señales de salir de una botillería ó escapar de los brazos de una manceba, alcanzaba la sublime prerrogativa de hacer olvidar, en gracia de su talento, las licenciosas costumbres del orador. He aquí el hombre célebre que reemplazó en la tribuna al digno y filosófico Burke.

Puntos de su suscripción. Madrid, en la librería de Razola. Alicante Carratellá. Badajoz, Vuda Carrillo. Bilbao, García. Burgos, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanova. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaén, Zerezedo. León, Fernandes. Lérida, Coromines. Lugo, Pujol. Málaga, Martínez y Aguilar. Murcia, Seneclito. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Plasencia, Pis. Puerto de Santa María, Ruíz. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soría, Perez Rioja. Tarazona, Verdager. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubi. Valencia, Mallen y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yague. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gavette. Melsrala, Chamoin. Perpiñan, Lasserre.

vacación de la patria. Su elocuencia, como dirigida al entendimiento, era más lógica que artíficia, más filosófica que fulminante. Conócese que en primer lugar había hecho un estudio de preparación general. Su ojeada alcanzaba desde el recinto de Londres á las diversas provincias, á las más distantes colonias, á todos los gabinetes de Europa. Penetrado de su situación diplomática, en un momento alumbraba á la Cámara, y mostrábase el buen camino á pesar de la cábala ministerial ó del democrático sofisma. Sus premisas eran luminosas, sus consecuencias terribles, y lo que pudiéramos llamar baluarte de sus pruebas, armas de superior temple para destruir las objeciones de los contrarios. Añádase á lo dicho un ardiente amor de la verdad, un generoso desprendimiento, aquel arte de ocultar al diputado para que solo aparezca en la arena el sacerdote de la Patria, y nadie admirará el ilustre ascendente de este orador filósofo. Semejante al piloto que inspira confianza á la tripulación aun en medio de la más recia borrasca, su sola presencia infundía valor al Parlamento. Nunca como entonces hubo de luchar con tan erizados escollos el Gabinete británico; pero nunca ha desplegado tampoco la Cámara inglesa tamaño pulso, prevision y magestuosa calma.

Y puesto que lo debió en gran parte á tan sublime orador ¿no existe una razón para que sirva de ejemplar y estudio á los que hayan de corresponder con sus luces al decoro de sí mismos y á la confianza de la patria? El miembro menos importante de sus arengas, el período menos necesario de sus discursos, aun cuando se les pille cual si dijéramos sueltos y flotantes, revelan sus escelsas calidades, su amor á la gloria nacional. Basta abrir cualquier periódico de aquella época para que tropecemos con el patriótico entusiasmo de Burke. Todo lo animaba su voz, todo lo robustecía su talento, y de ninguna manera podemos cerrar mejor estos artículos que con el siguiente trozo, que por casualidad nos viene á la mano, introducción de uno de sus discursos sobre la India oriental — ¿A qué nos llamamos conquistadores, exclama, si en vez de aprovecharnos de las conquistas para estender la civilización, cual lo practicaban los Romanos, empleámoslas ¡oh mengua! como medio destructor? Ese orgullo de dominación que nos ha llevado á tan remotas regiones; pensó en reparar alguna vez sus propias tropelias elevando monumentos útiles sobre el país devastado por nuestras armas? El viajero de India admira nuestra ferocidad, mas no los templos, las escuelas, los hospitales, los alcázares con que debimos suavizar el yugo de los vencidos. Tampoco advierte en ella pròvidos canales, sólidas puentes, cómodas carreteras, ni otros vestigios de una ilustrada cultura. No hemos pasado por tan dilatadas comarcas á manera de un río fecundo y bienhechor; sino como el gato montés ó el elefante indómito, que se complacen en destruirlo todo. Si un movimiento de cólera, si una invasión de los bárbaros arrancase la India de nuestras manos, en vano se buscarían en ella las huellas de un pueblo culto, una disculpa de nuestra creciente ambición, un ligero testimonio de nuestro espléndido poder.

Tal es la inspiración del verdadero filósofo. Desde que eleva su voz en este grandioso tono, el hipócrita tiembla, ocúltase el sofista, la patria triunfa. No se forjaron estos rayos en la escuela de un superficial tribuno, ni en el caletre de un vano declamador. Si fue necesario que floreciese un Platon para formar un Demóstenes, mas lo ha sido para que

hubiese un Burke el filósofo de Verulamio. No envilezcamos empero á su sublime sombra con adocenados incienso: la alabanza de los hombres, sobre ser leve sufragio á tan superior virtud, pareciese en este caso á los esfuerzos de un niño queriendo adornar de flores un coloso.

Revista de ambos mundos.

VALAQUIA.

Buarechist 13 de mayo.

Queda disuelta la administracion rusa en los principados; el presidente general Kisseleff ha salido para San Petersburgo, y el vice-presidente baron Læwensteru ha anunciado al Divan la cesacion de sus funciones. El nuevo hospodar Alejandro Ghika ha pasado á Constantinopla acompañado de su hermano Constantino Ghika y de varios oficiales de las tropas valacas nuevamente organizadas. El ayudante general baron Dellinghansen manda la guarnicion rusa de Silistria, y tendrá su cuartel general en Fouschaky. Jassy y Bueharest no tendran guarniciones rusas.

(G. de Augsburgo).

CONFEDERACION GERMANICA.

Francfort 28 de mayo.

Anúnciase que los embajadores de Francia é Inglaterra en nuestra ciudad libre han entregado en el corto intervalo de algunos dias á la Dieta germánica varias notas, en las cuales preguntan ambas Cortes, casi en los mismos términos, cuales son los motivos porque sigue todavia ocupada dicha ciudad por las tropas federales. Añádese que el Embajador de los Países Bajos ha intervenido asimismo en favor de la ciudad.

(Gaceta de Hanau.)

ITALIA.

Roma 24 de mayo.

La noticia dada por el Times de haber el santo Padre escomulgado á D. Pedro y á todos los adherentes á doña Maria no es exacta. Asegúrase, es verdad, que el acto de escomunion habia sido mandado á Lisboa al ministro del Papa para que lo publicase en caso extremo, lo que parece no se juzgó conveniente. Sin embargo llegó por traicion el asunto á noticia de D. Pedro, quien mandó apoderarse de los papeles de monseñor Cuboli, saliendo este de Portugal. Otra escomunion tal vez se verifique cuanto antes y es la del autor del libro: *Palabras de un Creyente*, atribuido al abate de la Mennais, cuyo arrepentimiento parece no haber sido muy sincero.

Acaba de publicarse el aviso de haber salido una escuadra de los puertos de Nápoles para proteger el comercio contra los corsarios de Marruecos.

S. S. acaba de designar á Mr. John Englard, obispo de Charleston (Estados-Unidos) para tratar con el presidente de Haiti, relativamente á los negocios del culto católico en toda la estension de la república de este nombre.

La carta que con este motivo ha escrito el sumo Pontífice á Mr. Bóyer lleva esta direccion: *A nuestro querido hijo el ilustre y honorable Boyer, presidente de la república de Haiti.*

(G. de Augsburgo.)

FRANCIA.

Paris 5 de junio.

El tratado firmado en Lóndres entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, España y Portugal acaba de ser revestido de sus últimas formalidades, habiéndose verificado ya el cange de las ratificaciones entre las cuatro Cortes que lo firman.

Ora se dá á este acto el pomposo título de cuádrupla alianza, ora se le llame mas modestamente convenio para la pacificacion de la Península, su importancia, que felizmente no consiste en las palabras, ha herido ya todos los ánimos. No hay cólera que la debilita ni envidia que la desnaturalice; siendo todavia uno de aquellos hechos, como otros muchos, que han entrado de cuatro años á esta parte en la política general con todas las condiciones humanas de duracion, por no ser en sí mas que la espresion de una necesidad cuya existencia ha precedido á la suya. Francia é Inglaterra podian pasar sin la introduccion del régimen constitucional en la Península: no debian empero ni una ni otra, en sus relaciones con los dos estados que la componen dejar bregar por mas tiempo á dos tronos constitucionales con una anarquía fatal á todos los intereses. Ellas han proclamado altamente el derecho; y habiendo su apoyo contribuido á establecerlo, hállanse hoy dia en el hecho.

Claros son las disposiciones del tratado, y preciso su objeto: tratase de dar á la Península un reposo incompatible con la presencia de ambos Pretendientes, harto débiles para gobernar, si bien bastante fuertes para turbar la paz del pais. La espulsion de D. Miguel y D. Carlos de la Península es el objeto del convenio; y como las fuerzas reunidas de Portugal y España se estiman suficientes para conseguir aquel objeto, ha bastado á Inglaterra y Francia estipular su concurso moral para su cumplimiento. Inglaterra, que está unida por especiales tratados á la integridad del territorio portugués, autoriza su ocupacion por un cuerpo auxiliar español. Une Francia sus votos á los esfuerzos de España contra los restos de la agonizante autoridad de D. Miguel; por manera, que respecto á Inglaterra y Francia es casi obrar el no impedir.

Por la misma razon de ser suficiente esta clase de auxilio para asegurar la pacificacion de la Península, debia la política de Francia é Inglaterra aprovechar, ó aun si se quiere promover, todos los medios de acelerarla. Hemos querido ver empeñados ambos

países y entregados á sus propios recursos, antes de pronunciarnos por sus destinos. Demasiado sinceros para contestar la intensidad de algunas resistencias locales, no somos tampoco tan obcecados que neguemos el progreso de las ideas, las que sin ageno socorro han quedado dueñas del terreno en casi toda la superficie del pais. Hízose ya la prueba para todos los hombres de buena fe; la opinion de los demas nos es indiferente.

En tal situacion podia la política de los gabinetes de Lóndres y Paris manifestarse sin reserva y sin segunda intencion. Ambas naciones aventuraban no pocos intereses tolerando la impotente prolongacion de una anarquía que dejó de ser guerra, y que aun no puede llamarse paz. Acaban de hablar por el órgano de sus plenipotenciarios; y sin cambiar el curso de los acontecimientos, lo abrevian. La libertad política de España y Portugal es obra de sus soberanos, ayudados por el concurso de todos los hombres ilustrados de la Península; así como su completa pacificacion será obra de cuatro potencias, casi igualmente interesadas al restablecimiento de la calma y del reposo en sus provincias. Las fuerzas de doña Maria y de doña Isabel vencen las facciones; Inglaterra y Francia las desalientan.

Lanzándonos en el porvenir, pasemos enhorabuena del objeto definitivo del convenio á sus consecuencias y á su término: dilátase allí el horizonte, y no seguiremos á los comentadores en todas las conjeturas á que ha dado ya origen el documento que discutimos. Hay sin embargo algunos puntos fundamentales que establecer, lo que harémos gustosos, por cuanto sirven á un tiempo de respuesta á algunos amigos sobrado exaltados, no menos que á desleales adversarios.

En el actual estado de Europa no tiene mas objeto la cuádrupla alianza que la pacificacion de la Península. En presencia de unos gabinetes animados todos casi igualmente por el deseo, y penetrados de la necesidad de mantener la paz europea, estrecha el tratado de Lóndres los vínculos de las cuatro potencias que lo firman para un objeto determinado. No puede atribuirsele ningun carácter de intervencion ofensiva en los negocios interiores de los demás países, intervencion que hiera en el alma á los pueblos, y que mina de antemano los cimientos de un edificio no concluido. Nada tiene tampoco de agresivo para las potencias cuya distancia no las llama á una cooperacion tan directa á los acontecimientos de esta parte de Europa, ni para aquellas cuyos principios y formas de gobierno las separan mas todavia que las distancias geográficas. El tratado se une perfectamente al sistema; estiéndolo tal vez, mejóralo: pero solo de él trae su origen.

En circunstancias imprevistas cambia su carácter y ensánchase su objeto. Nacido de la solidez de las instituciones, corresponde á todas las condiciones de su origen. No es una amenaza opuesta á otra amenaza, y si una situacion política justificada por las estipulaciones de un documento, cual lo era ya en realidad por un hecho. No es la gran zona constitucional de Europa opuesta á la zona absolutista, puesto que admite esta oposicion casi los preliminares de la lucha, y no nos hallamos todavia ni en la lucha ni en sus preliminares: es sin embargo el contraste mas bien establecido y mejor definido. No es una respuesta á las conferencias de Viena, pues si se hubiese hecho en aquella capital alguna tentativa que llevase, de cerca ó de lejos, lo que Dios no permita, el menor perjuicio al honor y á los intereses de Francia é Inglaterra, poco acostumbradas ambas naciones á desviadas sendas de represalias, hubieran hecho un tratado muy diferente; mas en la actualidad lo que aparece es que si hay cosas que puedan ó deban hacerse en Viena sin el concurso de Inglaterra y Francia, las hay tambien, y no menos importantes tal vez, que se hacen en Lóndres sin el concurso de Rusia, Austria ni Prusia.

Considerado el tratado de Lóndres bajo este doble punto de vista, tendrá á favor suyo la aprobacion de todos los hombres ilustrados, pues se halla revestido de aquel doble carácter de fuerza y moderacion que de cuatro años á esta parte ha distinguido todas las transacciones políticas, y coloca las potencias que lo han firmado en un terreno de verdad que fecundará el porvenir; porque en política está siempre el porvenir de parte de la justicia y de la razon, que tanto figuran en el tratado de 22 de abril. Bástanos para demostrarlo citar las estipulaciones de este tratado, que aseguran una amnistía completa en Portugal, y una suerte conveniente á los dos principes que la política debe desterrar para siempre de la política.

Dirémoslo sin temor de que nos desmientan: dicho tratado forma otra hermosa página en la historia diplomática, quedando honradamente inscritos en ella los nombres de lord Palmerston y Talleyrand. Respecto al ministro cuyas instrucciones han secundado con tanta habilidad el papel del negociador francés, felicitámosle sinceramente por tan fausto principio; estando muy persuadidos de que su predecesor no se lo envidiará, ya que sus resultados deban contribuir al honor y prosperidad de la Francia (1).

(Diario de los Debates.)

ESPAÑA.

Madrid 12 de junio.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora se han trasladado á Carabanchel, en donde siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Señores Infantes.

(1) El carácter semi-oficial que en todos tiempos se ha reconocido en el *Diario de los Debates*, suponiéndole con razon el eco del ministerio francés, nos mueve á publicar este discurso, segun el cual podrán nuestros políticos calcular bajo su verdadero punto de vista los felices resultados de la cuádrupla alianza.

Real orden comunicada por la primera Secretaria de Estado y del Despacho con fecha 31 de mes próximo pasado á los señores duque de Medinaceli, marqués de Santa Cruz, duque de Villahermosa, marqués de Cerralbo y conde de Oñate.

Escmo. Sr.: S. M. la REINA Gobernadora, confiando en la acendrada lealtad y zelo por el bien público que animan á V. E., se ha dignado comisionarle, juntamente con el marqués de Santa Cruz, duque de Villahermosa, marqués de Cerralbo y conde de Oñate, á fin de que, con la exactitud y esmerulosidad que tan honrosa comision exige, presenten á S. M., en el plazo mas breve posible, un estado ó nómina de todos los Grandes de España que reúnan las condiciones prescritas en el artículo 5.º del Estatuto Real, y que en su virtud tengan derecho á entrar como miembros uatos en el estamento de Próceres del reino.

De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion. Dios etc. — Escmo. Sr. duque de Medinaceli.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Real orden.

He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora del expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Barcelona, en solicitud de que se confie una balsa de correspondencia á cada una de las dos diligencias que van y vienen semanalmente de Madrid á dicha capital por Zaragoza, combinándolo con las direcciones transversales que sea posible. Y S. M., en consideracion á lo informado por la Junta de Direccion de Correos y Caminos, demostrando que aunque no es practicable este arreglo en cuanto á las carteras transversales é hijuelas, puede verificarse respecto á la correspondencia para la general, contándose así con cuatro expediciones semanales sin mas aumento de gastos que de algun empleado en la Administracion de Barcelona, por cuanto las compañías de diligencias de Madrid y de aquella capital se han ofrecido á hacer sin interés este servicio; S. M. se ha servido mandar que se admita la correspondencia para la general hasta Perpiñan y vice-versa, en los términos que la Junta propone. De Real orden lo digo á V. S. para su publicacion y efectos correspondientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. — Aranjuez 26 de mayo de 1834. — Moscoso. — Señor Director general de Correos.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en jefe del ejército de operaciones del Norte, desde el cuartel general de Muez, con fecha 26 de mayo, dice á este ministerio lo siguiente:

Escmo. Sr.: Despues de mi última comunicacion á V. E., fecha 23 del actual, señalada con el número 134, salí de Estella el siguiente dia 24 por la mañana con la columna del brigadier Linares y la brigada de reserva, para atacar, si me era posible, á los batallones alaveses, que se hallaban segun noticias que se me habian dado en el valle de Arana, no muy distantes del 3.º navarro, que debia hallarse en la Amescua alta y pueblo de Larraona. Para ocultar mi movimiento, me dirigí por el valle de Lana; pero antes de llegar á él supe que los alaveses se habian movido la tarde antes hácia la parte de Salvatierra, por lo que marché al pueblo de Ecala en busca del citado batallon navarro. Sin embargo de haber hecho este movimiento por medio de espesos bosques, á fin de que no pudiese penetrarlo el enemigo, tuvo este noticia de él con una anticipacion de mas de hora y media de mi llegada á Ecala, y emprendió su retirada por el puerto de Eulate hácia el pueblo de Ouraita; por lo que, persuadido que seria ya difícil darle alcance, marché por Lezaun á este pueblo, con ánimo de hacerlo hoy á Echaurre para ponerme en contacto con las brigadas Oráa y Villacampo, á quienes habia prevenido viniesen á colocarse en Artazcos y Asiain, á fin de marchar sobre los enemigos, que conceptué se reunirían hácia el valle de la Borunda, donde se hallaba Zumalacarregrui con sus otros batallones.

A las dos de la madrugada de hoy trataron los rebeldes de sorprendernos; y al efecto parece que, saliendo aquel cabecilla de la Borunda en la mañana de ayer con 3 batallones, y unidos con otros 3 alaveses acompañados de toda su caballería, marcharon sin descansar durante el dia y su noche, y desembocando en el valle de Guezalaz, por las direcciones de Riezu é Iturgoyen; rodearon la mayor parte del de Muez, atacándolo con sus 6 compañías de cazadores, sostenidas por otras tantas columnas formadas de los respectivos batallones, dejando oculta su caballería, compuesta de 150 caballos, en términos de podernos cargar inopinadamente á la salida del pueblo. Mas á pesar de que para lograr su objeto se valieron de todos los ardides usados en semejantes casos, fueron descubiertos, no obstante la oscuridad de la noche, por la vigilancia de los valientes que componen las compañías 4.ª y 5.ª del primer batallon de Soria, y que á las órdenes del capitán don Jacinto Soler cubrian el punto de la ermita de S. Miguel, por donde dirigió el enemigo su principal ataque, envolviéndola por todas partes. Esta ermita se halla muy inmediata á la casa que ocupaba el brigadier Linares, cuya columna se encontraba alojada en la misma parte del pueblo; siendo este jefe de los primeros que acudieron con su guardia y un piquete del tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería á rechazar el enemigo, que continuando su fuego contra la ermita, cargaba á la bayoneta, siendo repelido por las acertadas providencias del citado brigadier. Al mismo tiempo ejecutaban los rebeldes otro ataque por la espalda de mi casa alojamiento, cuyas ventanas daban al campo, desde el que dirigieron contra la misma el mas vivo fuego, intentando tambien penetrar por aquella parte del pueblo; pero fueron contenidos por la firmeza de la avanzada del 4.º regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, mandada por el alférez don José María Vadillo, que fue reforzada por la compañía de tiradores, y la segunda del 2.º batallon del 2.º regimiento de granaderos de la Guardia Real Provincial, á las órdenes del 2.º comandante de la misma don Juan de Dios Miranda, contribuyendo al efecto la actividad que manifestaron el capitán don Francisco Cormanó, ayudante de

la plana mayor, y el teniente don José Francisco Vidondo, uno de mis ayudantes de campo.

A los primeros tiros que se oyeron, mandé tocar generala, y salí precipitadamente acompañado de mis ayudantes de campo, y precedido del de plana mayor, y mi secretario de campaña el teniente coronel don Francisco de La-Vallette: desde luego tuve la satisfacción de ver que en medio de la oscuridad de la noche, y de cruzarse las balas en todas direcciones, salían las tropas de sus alojamientos y formaban con el mayor orden, habiendo los gefes en los respectivos puntos donde se hallaban adoptado las medidas mas oportunas para contener el ímpetu del enemigo. En consecuencia dispuse que todas las casas situadas en las entradas del pueblo fuesen ocupadas por tropas, y que desde ellas cruzasen sus fuegos sobre los puntos atacados; que otras se situasen en las bocas-calles y en las eras; que en la plaza quedasen las reservas correspondientes, y que la artillería tomase posición en las mismas eras que se hallan contiguas al punto principal atacado. Todo se ejecutó con la mayor exactitud, pues el general Moscoso, jefe de la plana mayor, que se me unió inmediatamente, los brigadieres baron de Meer y don Cristóbal Linares, así como los gefes de plana mayor de sus respectivas columnas los coroneles don Tomás y don Francisco Yarto, y los demás gefes y oficiales de los cuerpos y de plana mayor coadyuvaron, no solo á ejecutar las órdenes que se les comunicaron, sino á adoptar por sí las providencias que en los distintos puestos en que se encontraban hacían precisas las necesidades del momento; siendo el brigadier Linares el que tuvo mas ocasión, por las circunstancias de su situación, de sostener su bien acreditada opinión de valor y de disposición.

Frustrados los intentos del enemigo por el valor y decisión de las tropas de S. M., y por los bien dirigidos tiros de la artillería, que á las órdenes del teniente del arma don Serapio de Pedro, y del subteniente de la misma don José Lasala, rompió su fuego á metralla contra las masas atacantes arrojando algunas granadas, se puso aquel en vergonzosa fuga, de tal manera, que al rayar el día se observó á mas de media legua en completa retirada por los pueblos de Arguñano é Iturgoyen, en direccion de Lezaun, por medio de los barrancos y bosques que se encuentran hácia aquella parte. La pérdida del enemigo ha consistido en 18 muertos que se han encontrado en las inmediaciones de este punto, y en mas de 30 heridos que retiraron, segun las relaciones de los habitantes de los pueblos por donde pasaron, confirmando los muchos rastros de sangre que se han observado en los caminos por donde se retiraron. Entre los muertos se reconoció á uno de sus titulados capitanes, llamado Salinas, y otro de sus oficiales: además han caído en nuestro poder 2 de sus heridos, un prisionero, y otro que se ha presentado, habiéndose recogido varias armas, municiones y efectos que han abandonado en su fuga. Este ha sido el fruto de la victoria que prometía el sanguinario Zumalacarreui á sus alucinados secuaces la noche que precedía al ataque, y á favor de la cual se lisonjearan poder gozar de una vida mas cómoda y menos agitada que la que experimentan en sus montañas. Por nuestra parte tenemos que sentir la pérdida de nueve muertos y 16 heridos, como manifiesta el adjunto estado. Entre los últimos lo ha sido gravemente de un balazo y tres bayonetazos el alférez del tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería don Rafael García de Luna, comandante del piquete de su cuerpo, que en los primeros momentos del ataque acudió á contener los esfuerzos del enemigo, sosteniendo su puesto á pesar de sus heridas. A este lo he hecho perseguir hasta media legua de distancia por varias compañías de cazadores y tres piquetes de caballería; pero persuadido de la imposibilidad de alcanzarlos, por haberse internado en las montañas, previne á dichas fuerzas permaneciesen en los puntos hasta donde habían llegado, cuyas posiciones conservan en este momento.

No puedo menos de recomendar particularmente el merito que ha contraído el brigadier Linares, quien me ha recomendado especialmente el que contrajeron el alférez de la Guardia Real de infantería don Rafael García de Luna, el cadete del regimiento de Soria don Luis Coll, que se portó con una notable bizarría en la defensa de la ermita, el tambor del mismo cuerpo Mateo Losias, el primero que conoció el engaño de que se valían los enemigos para sorprendernos, é incitó á su compañía á romper el fuego, el capitán don Jacinto Soler, los tenientes don Vicente Arrue y don Lázaro Vives, y alférez don Antonio María Colmenares, que con las compañías cuarta y quinta de Soria sostuvieron la defensa de la ermita con el mayor valor, el jefe de la plana mayor, el coronel don Francisco Yarto, y los oficiales adictos á la misma don Fernando Norzagara, don Fernando Santiago y don Miguel Azagra, que ordenaron las primeras tropas que acudieron bajo el fuego del enemigo; el teniente don Ignacio Puñet, y los alféreces don Victoriano Ediger y don Nicolás de Paz, que pasando por entre los rebeldes con la sexta compañía y la de cazadores del batallón de Soria, marcharon á reforzar las que tan heroicamente sostenían la ermita; los comandantes del mismo cuerpo D. Ramon Carreño y D. José María Cendrera, el capitán de cazadores D. José Ortuño y el abanderado D. Manuel de Luna, que solicitaron ser empleados en los puntos de mayor riesgo: el P. capellan de dicho batallón D. Francisco Vidal, y el profesor médico-cirujano del mismo D. Francisco Oliva, que desempeñaron sus deberes en lo mas vivo del fuego; los individuos de tropa que se distinguieron mas notablemente en la defensa de la ermita, y fueron el sargento primero Lorenzo Marroquin, los segundos Julian Ruiz y Pedro Calvo, el cabo primero Fernando Perez, y los soldados Francisco Noron, Mariano Ballester, Ramon Zaragoza, Francisco Romero, Rogelio Peña, Jaime Serrano, Francisco Carrera, José Morell, Cayetano Collado, Vicente Oliver y Fernando Alfaro, siendo este último del regimiento infantería de Zaragoza. El mismo brigadier Linares me ha recomendado tambien especialmente al ayudante de plana mayor y mi secretario de campaña don Francisco La-Vallette, capitán de la Guardia Real de infantería y mi ayudante de campo conde de Campo-Alange, capitán del regimiento provincial de Toledo, por haber manifestado á su vista el mayor valor, decision y actividad en lo mas arriesgado del combate. Debo tambien hacer mención honorífica del general jefe de la plana mayor ya citado, de los capitanes adictos á la misma don Miguel Cormano, don Marcelo Fregenal, don Ramon Aguirre, teniente del Real cuerpo de artillería, y teniente don Blas Royo; del brigadier baron de Meer, de los coroneles don Tomas de Yarto, don Joaquin Bayona, don Bruno Alaiz, don Francisco Javier Ezepeleta, y del teniente don José María Badillo, individuos todos pertenecientes al 4.º regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería; de los comandantes de batallón del 2.º regimiento de granaderos de la de provinciales don Blas Barreda, y don Juan de Dios Miranda; del teniente del Real cuerpo de artillería don Serapio de Pedro, y del alférez don José Lasala; y de mis ayudantes de campo don Luis María y don Genaro María de Quesada, tenientes de la Guardia Real de infantería, y don Francisco Vidondo, teniente del regimiento infantería de Extremadura, que distribuyeron mis órdenes con valor y actividad, y muy especialmente del último, por el singular merito que contrajo segun va expresado; del teniente graduado don Raimundo Hernandez, alférez del 5.º regimiento de caballería ligera, que con quince caballos persiguió con denuedo al enemigo; y en general á todos los señores gefes, oficiales y soldados que llenaron sus respectivos deberes con la mayor exactitud, valor y disciplina. Todo lo que digo á V. E. para que se sirva elevarlo á la augusta consideracion de S. M. la REINA Gobernadora.

El Capitan general interino de Castilla la Vieja, desde Búrgos con fecha de 6 del corriente, remite á este Ministerio el siguiente parte:

«Escmo. Sr.: Recibo noticias muy satisfactorias del brigadier

don Fermiu Iriarte. Por sus comunicaciones del 4, desde San Estéban de Carranza, de las cuales traslado á V. E. dos por separado, se ve las grandes ventajas que se han conseguido contra las facciones de Castor y Arroyo, que batidas el 28, 30, y el 2, se han dispersado enteramente en grupos, que andan perseguidos; mientras otros muchos se han presentado en sus casas pidiendo indulto. En uno de sus oficios me dice Iriarte que los coroneles Carrera y Olivares están verificando el desarme y pacificacion; que no se puede averiguar el paradero de los cabecillas; que la mayor parte de los facciosos de Balmaseda se han presentado, y que concluido el desarme, volará con su division á donde haya enemigos de la REINA que combatir.—Dios etc. Búrgos 6 de junio de 1834.—Escmo. Sr. José Manso.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.»

El referido Capitan general, con la propia fecha del 6, dice: «Escmo. Sr.: el brigadier don Fermiu Iriarte, desde San Estéban de Carranza, con fecha 4 del actual, dice al comandante de esta provincia lo siguiente: Habiéndose logrado la dispersion total de la faccion de Castor; tanto, que no tiene 50 hombres reunidos, he dispuesto que la brigada del coronel Carrera ocupe á Gorderjuela, Oquindo y Sodupe, con el objeto de que se presenten con sus armas todos los facciosos de aquellas inmediaciones; igual comision le he dado al coronel Olivares para que en Sopuesta, Zalla, Galdames y Somorrostra haga lo propio. El capitán Vazquez ejecuta lo mismo en Trucios y Arcentales; y yo, con la columna de mi inmediato mando, estoy verificando igual gestion en esta: tengo fundadas esperanzas del buen resultado.

«En Balmaseda se han presentado ya la mayor parte, y en los diferentes puntos lo han verificado á estas fechas como unos 100. Con el contenido de este oficio, me parece quedar al corriente, y ejecutadas cuantas disposiciones V. S. me indica en su oficio de 2 del actual.

«Tengo el mayor gusto en trasladar á V. E. tan lisonjeras noticias. La posición avanzada de las tropas en Vizcaya para desarmar la parte occidental del Señorío las pone en disposición de introducirse decididamente á destruir las otras masas que hay en el país. Pero si avanzasen sin verificar el desarme, podria suceder que volviere á insurreccionarse. De todas maneras, dije ayer á Iriarte, y repito hoy, que dejando pequeñas columnas contra las partidas, busque con su division las grandes reuniones, y las bata en cualquier parte que las hallen.

«Espero que V. E. se servirá dar cuenta á S. M., recomendando á su benevolencia el mérito que han contraído las tropas que operan sobre las Encartaciones; pues todas se han hecho dignas de su superior aprecio. Dios etc. Búrgos 6 de junio de 1834.—Escmo. Sr. — José Manso.»

El mismo Capitan general, con igual fecha, comunica á este Ministerio el parte que sigue:

«Escmo. Sr.: El brigadier don Fermiu de Iriarte, me dice desde Carranza, con fecha 4 de este mes, lo siguiente: Escmo. Sr.: El teniente coronel don Isidoro de Oyos, comandante de una columna que ha salido de Santoña, con fecha de ayer y desde Ramales, me dice lo que sigue: Ayer á las 6 de la tarde, la compañía de cazadores de Betanzos, al mando de su capitán don Antonio Ponce, en combinacion con otras de la columna que yo dirigia, batió y dispersó del todo en las alturas del Cerrillo á la faccion de Arroyo, que huía en pequeños grupos; y para su alcance y total esterminio dejó 100 carabineros de la columna, al mando del capitán don Angel Arao; para que los persiga en todas direcciones. Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para el superior conocimiento, y se persuada V. E. de las ventajas que reporta la brillante jornada de 28 del pasado. Lo que tengo el gusto de trasladar á V. E. para noticia y satisfaccion de S. M., interin recibo los detalles de la accion del Cerrillo, y que comunicaré inmediatamente.—Dios etc. Búrgos 6 de junio de 1834.—Escmo. Sr.—José Manso.

El General en jefe del ejército de operaciones de Portugal,

TEATRO ITALIANO.

Breve ojeada sobre el de Barcelona desde 1815.

ARTICULO V.

Es necesario advertir, para comprender la impresion que el canto de la Sra. Albini habia de causar á los Barceloneses, el género de ideas que la preponderancia de los sucesos, el capricho de las modas y el carácter de lecturas á la sazón favoritas iban introduciendo entre sus primeras clases. El colorido caballeresco que dieron los Franceses á la espedicion de Angulema, unido al ascendiente aristocrático del gobierno que se llamó restaurador, abrían la puerta á un período de arbitrariedad ministerial y predominio señorial. Canonizaban las ceremonias del año Santo semejantes indicios de una época diametralmente opuesta á la pasada; y los libros de Walter Scott embelaban la imaginacion con los misteriosos amores y las brillantes empresas de la media edad. Buscábase en el corte del vestido, en la expresion de los modales, en la coquetería de las posturas un simbólico recuerdo de las antiguas damas y obsequiantes caballeros. Así los dibujos de las sedas, como las pinturas de los gabinetes y el adorno arquitectónico de las tiendas, era fuerza que se distinguiesen por un rasgo escocés, ó cualquiera de los varios que seministraba la melancólica musa del vizconde de Arlincourt. Bien se echaba de ver que no tardaría el teatro en presentarnos adornados de su mas brillante colorido los fantasmagóricos cuadros de esas poéticas inclinaciones, que ponían á contribucion los deliciosos raptos de Rossini, el ingenio de Morlachi y los profundos talentos de Mayerber.

Bajo tales auspicios cantó la Sra. Albini la ópera caballeresca *Theobaldo é Isolina*. Sus torneos, sus ojerizas feudales, y la épica ternura de sus héroes guardaban especial analogia con la disposicion de los ánimos. El canto de la Albini, sobre manifestarse entusiasmado y patético, sabia desplegar los marciales afectos de los célebres tiempos de Tancredos y Ricardos. Así es que su salida fue un verdadero triunfo, y que cuando

cantó, con arte todavía desconocido en este teatro (1) el dulcísimo romance del *mai piu*, apenas hubo individuo que no respondiese con extraordinarias demostraciones á la poética manifestacion de su sensible despecho (2). Nadie se acordaba de las risueñas consonancias de Rossini: preferíase la expresion épica, el histórico sabor de la nueva escuela, un estilo que mas hiriese al corazon que sorprendiese al discurso por la audacia de su vuelo. En el mismo año cantó con amabilidad picaresca el *Barbiere di Siviglia*, en el que desplegó Majarotti una mimica superior á la de Galli; y el *Crociato* de Mayerber, que acreditó mas aun que el *Theobaldo* esa música romántica de la que habíamos oido significativa muestra en *Margharitta d'Anjou*.

En 1826 se trató de ennoblecir la escena barcelonesa por medio de una compañía que igualase á las mas clásicas de 1818 y 1821. A la voz flexible y estensa de la Albini, agregóse el contrato varonil de la Albini Pórro: volvió Remorini de Londres para desempeñar la parte de bajo; de Italia Bonoldi para cantar la de tenor; y agregóronse á estos artistas cuantos pudieran cooperar en segundo término á su lucimiento. Púsose en escena la *Semirámide* con singular ostentacion y aparato; y en ella manifestáron la Albini y el bajo Remorini un caudal de re-

(1) La delicada y primorosa escuela de Veluti.
(2) He aquí el soneto que circuló manuscrito en alabanza del *Mai piu*.

El esplendor del alba matutina
Védame, ó noche, con tu vago velo;
Que ya Tebaldo con amante anhelo
A los umbrales llega de Isolina.
Ya refleja en la cota diamantina
Tímida luna desde el alto Cielo,
Ya acompaña su amargo desconsuelo
Con armónico son arpa divina.
Partes, Tebaldo, y á las dobles rejas
De la hermosa infeliz juras en tanto
Que para siempre por tu mal te alejas:
Y el sensible *jamis*, el tierno llanto,
El bizarro ademán, las blandas quejas,
Jamis desmenten tu halagüeño canto.

curios que escitó la admiracion y el aplauso de los espectadores. Salíó Bonoldi en la *Didone* de Mercadante, donde cantó con la Albini un duo de tenor y contralto del Sr. Carnicer, acaso la mas acabada y filosófica de sus composiciones sueltas. Repitióse el *Othello* (3), el *Federico* de Pacini, á las que se añadieron otras composiciones de mérito no inferior.

El tenor Trezzini, el bajo Inclindi y la Sra. Casagli reemplazaron en 1827 á los sobredichos. Esta compañía no podia rivalizar con la pasada. El *Coradino*, composicion favorita de Trezzini, contribuyó notablemente á su crédito. Sin embargo de las facultades físicas que distinguen á este cantor, no desplegó iguales recursos en las demás óperas. Su voz es de suma estension y agradabilísimo temple; pero faltábale entonces una escuela mas análoga á la blandura de la música de su patria. Esta compañía tomó un carácter sobresaliente cuando se le agregó en 1828 el contrato clásico de la Ekerlin. Cantóse la *Vestale*, ópera que hará época en los fastos musicales de nuestro teatro; repitióronse la *Eliabeta*, la *Semirámide*, y diéronse á estas composiciones de carácter grave la manera heroica que conviene á su argumento. Lástima que la prima donna-soprano no correspondiera á los demás cantores en destreza y facultades!

(3) El siguiente soneto se dirigió á la Sra. Albini con motivo de su desempeño en la ópera de *Othello*.

Ya jugó la máscara bufona,
Ya agitando el puñal de Melpomene,
Bebes de los raudales de Hipocrene
Y te aplauden las ninfas de Helicón.
La fama velocísima pregonó
Nuevos lauros que Enterpe te previene
Cuando la escena música resuena
El inocente amor de Desdemóna.
Aunque la envidia contra ti desdoble
Sus banderas, los campos de Barcino
Solo dan lauros á tu frente noble,
Y tu armónico canto peregrino
El aligero céfiro redoble
Desde Pirene el áspero Apenino.

con fecha 8 del actual desde Miajadas, dice lo que sigue:

Escmo. Sr.: Vengo á vanguardia del ejército para allanar inconvenientes, estar cada día en mas inmediata relacion con V. E., y ensayar la rapidez de la marcha que puede llevar este de mi mando, consiguiendo á las jornadas que voy haciendo con los dos batallones de la Reina, de infanteria, 2.º de linea, y el provincial de Bujalance, que ayer anduvieron las nueve leguas de Badajoz á Mérida, alternando en carros y bagajes por mitad de su fuerza, tuve la satisfaccion de que no se me ha quedado un solo hombre, y hoy están venciendo el tránsito de otras ocho, entrando dichos cuerpos aquí sin novedad; deduciendo que las otras divisiones, con la eficacia y esmero que no dudo de los señores generales y gefes, unido con el ejemplo que les presento delante, se conducirán igualmente bien y sin ocasionarme el menor disgusto; porque todo se les facilita, si faltarles nada, en consideracion á que muy de antemano tengo puesto en ejecucion lo esencial del punto 3.º de la Real orden de 4 del que rige, y respecto á itinerario, he insinuado á V. E. que la division de caballeria, baterias de campaña, primer batallon de infanteria de Africa, y los cuatro de la 3.ª division, siguen los mismos tránsitos que yo hago con la amplitud de algun otro pueblo inmediato, segun lo necesita la fuerza de aquella columna; pues procuro precaver los hombres del relente tan nocivo en este clima: de consiguiente hay un día de diferencia de mi cuartel general á la situacion diaria de los anteriores cuerpos, y de la vanguardia dos, que sigue la propia ruta y dichos tránsitos, siendo el mio de mañana á Trujillo, el de pasado á Casas del Puerto ó Almaraz, el 11 á Oropesa, el 12 á Talavera de la Reina, el 13 descanso allí, á no mandar lo contrario S. M. Dios etc.

El Capitan general interino de Castilla la Vieja, con fecha 8 del corriente, remite á este ministerio el parte siguiente. Me avisan las autoridades militares y locales de Calahorra, que en la aproximacion de los facciosos han rivalizado los urbanos con el destacamento de la compañía de cazadores, é individuos del resguardo para evitar que pasen el Ebro: han cubierto los vados, han hecho reconocimientos, y han vigilado para mantener la tranquilidad. Aun duraba el 5 la alarma y precauciones por si el enemigo intentaba pasar el Ebro; y no puedo menos de hacer un elogio de la bella conducta de los referidos cazadores urbanos é individuos del resguardo: voy á salir para Pancorbo. En esta ciudad no ha ocurrido novedad importante que comunicar á V. E. ni de la provincia he recibido partes que merezcan su atencion. Dios etc.

Con fecha 3 del corriente avisa el Gobernador civil de la provincia de Cádiz que en la ciudad de Jerez de la Frontera se habian presentado en un solo barrio nueve enfermos con sintomas del cólera-morbo comun ó indígena; con cuyo motivo, y por presumir que en algunas poblaciones no muy distantes existian enfermos que daban sospechas de padecer el cólera asiático, creia que los de Jerez debian considerarse tambien como sospechosos, con tanto mas fundamento, cuando al tiempo de darle parte de aquella ocurrencia la junta de sanidad de Jerez, habian fallecido dos de los individuos, y se habian declarado otros tres en este último caso.

El presidente de la junta superior de sanidad de Granada dice, con fecha 4 del actual, que en aquella ciudad y su vega se disfrutaba de buena salud; y que en la ciudad de Motril seguia disminuyendo el número de acometidos y fallecidos del cólera.

Con la de 5 del mismo, participa el Gobernador civil de la provincia de Córdoba que en aquella ciudad se gozaba de la mejor salud; que la enfermedad habia cesado en Albenin, que quedaba en cuarentena de observacion, así como Baena, por la proximidad al primer punto; que los pueblos de Montoro y Espeja continuaban considerados en estado de sospecha, así como en Benamejí, en donde se presumia que la enfermedad se habia manifestado de nuevo; finalmente, que en el pueblo de Rute seguia la enfermedad el curso que indica el estado que acompaña.

Estado sanitario de la villa de Rute desde el 29 hasta el 31 de mayo.

| Dias. | Existencia del día anterior. | Invalidos. | | Curados. | Fallecidos. |
|-------|------------------------------|------------|--------|----------|-------------|
| | | Graves. | Leves. | | |
| 29 | 18 | 1 | 1 | 4 | 4 |
| 30 | 12 | 6 | 15 | 2 | 1 |
| 31 | 30 | 10 | 8 | 6 | 6 |

El Gobernador civil de la provincia de Murcia da cuenta con fecha 7 del presente que en cartas confidenciales se decia que en el puerto de Lumbreras reinaban enfermedades sospechosas, por cuya razon habia dispuesto pasasen á dicho punto dos facultativos; y que mientras evacuaban su informe, se vigilasen las procedencias de aquel punto.

A consecuencia de las noticias que el Gobierno recibió el día 6 del presente mes de que en Andújar se habian experimentado algunos casos de enfermedad sospechosa; de que un convoy de 20 y mas carros con fugitivos, alarmados por el recelo de que pudiera ser aquel mal el cólera-morbo, habia salido de dicha ciudad; de haber muerto en Bailen dos de los viajeros, y de hallarse el convoy en Manzanares: S. M. la Reina Gobernadora, impulsada de la mas viva y maternal solicitud por el bienestar de los pueblos confiados á su mando durante la menor edad de su escelsa Hija, se dignó acordar inmediatamente las mas enérgicas medidas y severas precauciones, á fin de evitar la propagacion de la enfermedad y preservar de su invasion á la capital del Reino. En su virtud, se espidieron por el ministerio del Interior, de acuerdo con el de la Guerra en la parte respectiva, las órdenes mas terminantes; previniendo que el alcalde mayor de Ocaña, acompañado de una partida de lanceros de la Guardia Real, pasase sin la menor dilacion á detener los emigrados de Andújar, que en el convoy se dirigian á esta Corte, donde quiera que los encontrase, colocán-

dos en un lazareto provisional de observacion, y proporcionándoles todos los auxilios posibles para su comodidad y subsistencia; que desde luego se cortase enteramente la comunicacion con Andalucía, estableciendo en el Visillo el cordon y lazareto de observacion necesarios al efecto; deteniéndose todas las diligencias, carruajes, efectos y personas procedentes de aquellas provincias, suspendiendo la ida y vuelta de otras hasta nueva orden, y haciendo espargar la correspondencia en Manzanares; que el profesor don Juan Drumont se trasladase á Andújar á observar la enfermedad, é ilustrar á las autoridades y facultativos sobre las medidas que convenga adoptar, dando parte al Gobierno de lo que observe, tanto en aquella ciudad como en los pueblos del tránsito, si en alguno hubiese motivo de sospecha; que D. Pedro María Rubio, profesor tambien de medicina, pasase á observar y asistir á los pasajeros que se hallaren detenidos por el alcalde mayor de Ocaña, en cumplimiento de su comision; y finalmente, que en esta Corte se redoblase la vigilancia en las puertas para impedir la entrada de cualquiera persona procedente de los puntos comunicados que quisiese introducirse en ella. Además de estas medidas generales para contener los progresos del mal, en cuanto lo permite la prudencia humana, S. M. la Reina Gobernadora, con dolida de la suerte desgraciada de la ciudad de Andújar, y deseando minorar los funestos resultados que en ella podria producir la miseria de las clases indigentes; se ha dignado autorizar al marqués de Cerro, regidor decano del ayuntamiento de dicha ciudad, para echar mano de los fondos de Propios, Pósitos y cualesquiera otros municipales, con objeto de atender al socorro de la humanidad doliente y afligida, en el caso de realizarse las sospechas concebidas respecto al estado sanitario de aquel pueblo.

El Gobierno ha recibido posteriormente comunicacion del alcalde mayor de Ocaña, participando haber detenido, en cumplimiento de su comision en el molino de Carrocaña, á un cuarto de legua de la Guardia, cinco carros con pasajeros y escolta, procedentes de Andújar; los que se hallan en el lazareto provisional establecido en la ermita del santo Niño, á 2000 pasos del camino Real, asistidos por el profesor Rubio, sin que ni en el tránsito hasta dicho punto, ni con posterioridad hayan tenido en su salud novedad alguna que infunda la menor sospecha.

(G. de Madrid.)

Se asegura que el Gobierno ha dispuesto que no salga desde mañana la diligencia que debia pasar á Sevilla y Cádiz, por haberse declarado el cólera-morbo en Andújar. Parece que tambien se ha declarado en Jerez de la Frontera.

(M. de las Cortes.)

Se asegura que el general Rodil ha sido nombrado marqués de casa Rodil y Prócer del reino; no salimos sin embargo garantos de la certeza de esta noticia.

(Id.)

BOLSA DE COMERCIO. — Cotizacion del día 10 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100, 66½, al contado: 67½ á 4 julio ó vol.
 Incripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100, 58, 58½, 59, 58½ y ½ á varias fechas, vol. y firme.
 Vales Reales no consolidados, 19½ al contado: 20 á varias fs. ó vol.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
 Idem sin interés, 12½ y ½ á varias fechas ó vol.
 Acciones del banco español, 00.

Burgos 3 de junio.

El espíritu público de Vizcaya se mejora; la persecucion á la faccion se aumenta: se han pasado al brigadier Iriarte 50 de la de Castor con armas: la semana última se han cogido en el valle de Mena 20 facciosos, y cogieron cuantos osen entrar. Del valle de Soba han venido comisionados pidiendo 800 fusiles.

Sopelana ha sido atacado en Alava, y ha salido este con un brazo roto; su faccion ha sido derrotada, y se ha cogido el cabecilla Rico.

(M. aragonés.)

Badajoz 7 de junio.

A las nueve y media de la mañana de ayer ha entrado en esta ciudad el Escmo. Sr. General en jefe del ejército de operaciones. El pueblo todo se hallaba agolpado en la carrera para contemplar de cerca al héroe que ha destruido con sola su presencia las maquinaciones de la usurpacion, y asegurado el reposo de la Monarquía. Los vitores mas sinceros y las mas cordiales felicitaciones han resonado incesantemente.

Se han pedido 40.000 raciones para el ejército, que debe pasar solo por este punto, con direccion á las provincias del Norte, y se hallan dispuestos los carros y caballerias de carga que deben conducirlo, á fin de que la marcha sea mas rápida.

(E. del C.)

BARCELONA.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BARCELONA.

Desde mañana 17 del corriente, por la mañana, y con arreglo al artículo 4.º del Real decreto de elecciones para Procuradores á Cortes de 20 de mayo último, estará de manifiesto en la puerta de estas Casas Consistoriales la lista de los mayores contribuyentes que deben asociarse á los individuos del Escmo. Ayuntamiento para formar la junta electoral de partido, prevenida en dicho decreto. — Barcelona 16 de Junio de 1834. — De orden del Excelentísimo Ayuntamiento. — Ramon Muns, Secretario.

La Columna de Napoleon, colocada en la plaza Vendome. Descripcion de aquel célebre monumento, dedicado á la memoria de la campaña de Alemania en 1805: 1 tomito en 8.º rústica, con una lámina que representa la columna. Véndese á 3 rs. vn. en las librerías siguientes: en la de Saurí, calle Ancha; en la de Oliveres, Escudellers; en la de Cerdá y Saurí, plaza de la Lana, y en la de Soler y Gaspar, bajada de la Cárcel. En las mismas librerías se halla la Nueva direccion de cartas, ó Itinerario de Cataluña. 1 tomo 4.º, al precio de 5 rs. vn.

El paquebot francés de vapor, nombrado Comercio de Lila, que BARCELONA. IMPRENTA DE A. BERGUES Y COMPAÑIA.

viena á este puerto, procedente del de Marsella, de donde debia salir el 17 del actual, emprenderá su viaje desde esta á Cádiz y Lisboa el 22 del mismo, y tomará pasajeros para aquellos destinos, al precio de 20 duros para Cádiz, y 40 para Lisboa, donde se propone llegar á los cinco días de su salida de esta. Tambien tomará cargo para los dos citados puntos, pagando de flete el doble de lo que se paga en los buques ordinarios. La manutencion de los pasajeros será de cuenta de estos; y las personas á quienes pueda interesar este aviso, podrán conferirse con los Sres. C. Gironella é hijos, consignatarios del buque, calle del Pino, núm. 13.

Alcance.

Los resultados del indulto concedido por el brigadier Emitú, con anuencia de S. E. el Sr. Capitan general de Aragon, hasta ahora han correspondido á las esperanzas que se habian concebido. Apenas lo publicó en Alloza el brigadier Emilio, cuando de los 30 facciosos que habia, hijos de aquel pueblo, se presentaron 16: en Calanda lo han hecho otros tantos, y lo mismo en diferentes pueblos. El Gobernador de Alcañiz manifiesta que la circular ha producido tan buen efecto, que se presentan en bastante número, y que para evitar por ahora el que sean incomodados en sus pueblos si entra en ellos alguna gavilla, ha proporcionado ocupacion en aquella ciudad á varios de los que se han acogido al indulto.

En la actualidad solo existen en el bajo Aragon un corto número de facciones de muy corta fuerza, á las que propiamente puede llamárseles gavillas de ladrones. La de Mestre y el cura Cabrera, compuesta de catalanes y valencianos, cuenta á lo mas con 100 hombres; y contra esta última, que ocupa la cima de un elevado cerro del puerto de Beceite, ha marchado el coronel Noguera y varias columnas procedentes de Morella. Zaragoza 13 de junio de 1834. — El coronel jefe de la P. M. — Joaquin Escario.

Los periódicos extranjeros recibidos por este correo llegan hasta el 10 del corriente, y en ellos son de notar los siguientes capítulos.

Paris 10 de junio.

La revolucion de Méjico se halla completamente terminada, habiendo cesado los sintomas de guerra y de discordias civiles. Una carta recibida hoy en la legacion mejicana da las seguridades mas positivas acerca de la rendicion de los insurgentes y la impotencia en que se hallaban de renovar toda tentativa de insurreccion.

La sumision del general Bravo, verificada en manos del general Barogan, ha sido ratificada por el gobierno, sin que se halle aquel gefe proscrito ni obligado, segun se decia, á salir de América durante dos años, y quedando por el contrario en aquel pais donde conservará todos sus empleos.

Los periódicos ingleses confirman la importante noticia anunciada ya, y que promete próximo término á las sangrientas disensiones que desde tanto tiempo afligen á la Peninsula. Lord Palmerston ha manifestado en el Parlamento que el Principe portugués, que habia usurpado la corona á doña María, confundido ahora por los amigos de la legitimidad y de la independencia se halla á bordo de un navio ingles. Si debe darse crédito á un periódico tory (El Standard) la guerra civil puede considerarse como concluida, y bastará, respecto de la isla de Madeira, una simple intimacion para que se someta.

Este resultado, que era muy de ver, por mas que algunos altercados lo difirieren, ha producido suma sensacion en Londres; y será una preocupacion de menos en el caso de que la tibieza que se manifiesta desde algun tiempo de una manera cada dia mas notable entre el gabinete inglés y la corte de San Petersburg, produjese grandes acontecimientos, á los cuales todos parecen prepararse á la sordina.

Hablamos de los formidables preparativos que se están haciendo en la actualidad en los puertos de Inglaterra; al paso que las noticias del Norte nos comunican asimismo un gran movimiento en las fuerzas navales de Levante.

Bajo pretexto de bloquear á Samos, envia el Sultan á su Capitan bajá al Archipiélago al frente de veinte velas; y esta escuadra segun parece debe ser reforzada. Además van á armarse todos los buques turcos y se han verificado considerables levas de marineros. La organizacion de una milicia ó guardia nacional en todo el imperio, medida que habiamos anunciado refiriéndonos á la Gaceta de Augsburgo y de la cual el último Monitor otomano ha espuesto todo el sistema, es muy propia para dar á Mahmoud aquella fuerza moral que le ha faltado en su reciente lucha contra su vasallo del Cairo, cuya imponente escuadra está segun dicen pronta á aparejar. En el mar Negro ocupase tambien Rusia muy activamente de su marina, que los periódicos alemanes hacen ascender á unos treinta buques de diferente fuerza, viejos en su mayor parte, pero que se están recomponiendo con mucho cuidado y cuyas tripulaciones se ejercitan en la maniobra con aquella solitud que parece no dejar duda de la prevision de una próxima lucha.

(Constitucional)

La discusion del 6 de junio de la Cámara de los Lores en orden á la comision encargada de un informe acerca de las rentas de la Iglesia anglicana de Irlanda, ha ofrecido un vivo interés; y ha mostrado las violentas luchas que le quedan todavia que sostener al ministerio inglés. Lord Grey ha hablado con calma, dignidad y energia. Su discurso ha presentado un claro y preciso relato de sus ideas acerca de aquella grave cuestion que continua agitándose en Inglaterra. Apesar de sus esfuerzos, si no nos engañamos, se halla amenazada de una nueva crisis política que reclamará el concurso de los mejores talentos. Segun el tono de aspereza y de personalidad que ha reinado en los discursos de los pares-torys, atendidas las palabras amenazadoras del obispo de Exeter y de la actitud hostil del banco de los Obispos, es muy probable que la Cámara de los Lores defenderá aun con mas energia y tenacidad los privilegios temporales de la Iglesia protestante que lo verifica con sus propios privilegios políticos en la discusion de la reforma electoral. Inútil es añadir que en tan solemne lucha dirigense nuestros votos al triunfo de lord Grey. (Diario de los Debates).

De la centinela de los Pirineos no resulta mas novedad que el haber caido en poder de las tropas de la Reina el capellan de Zumalacarrégui con una considerable suma de dinero, y el haber sido aquel fusilado.